



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº 090-2023-D-FIIS

Callao, 12 de Julio del 2023

Visto, el **Oficio N° 151-UIFIIS-2023** del Señor Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en la cual adjunta el **OFICIO N° 232-UIFIIS-2023** del Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la **Transcripción N° 019A-2023-UIFIIS** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001-2015 PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INVERSIONES LOA HNOS S.A.C, LIMA - 2023"**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. MORALES CHALCO OSMART RAÚL**; presentado por los bachilleres: **CAMA HUARCAYA Anderson Alberto, VICERREL SAMAN Jhimmy Ronald y VILCA CHIHUAN Erick Gerson**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **CAMA HUARCAYA Anderson Alberto, VICERREL SAMAN Jhimmy Ronald y VILCA CHIHUAN Erick Gerson** pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001-2015 PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INVERSIONES LOA HNOS S.A.C, LIMA - 2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como ASESOR al **Dr. MORALES CHALCO OSMART RAÚL**.

De conformidad con la **Resolución Directoral de la Unidad de Investigación N° 019A-UIFIIS-202**, de fecha 28 de junio de 2023, resuelve: **"1. PROPONER** con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de la Unidad de Investigación FIIS, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001-2015 PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INVERSIONES LOA HNOS S.A.C, LIMA - 2023"**, presentado por los Bachilleres: **CAMA HUARCAYA Anderson Alberto, VICERREL SAMAN Jhimmy Ronald y VILCA CHIHUAN Erick Gerson**; pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: **Presidente** : Mg. FARFAN GARCIA JOSÉ, **Secretario** : Mg. BAZÁN ROBLES ROMEL DARIO, **Vocal** : Dr. MENDOZA ARENAS RUBEN DARIO, **Suplente** : Mg. BRINGAS ZUÑIGA JOSÉ.

Que, mediante el **Oficio N° 151-UIFIIS-2023** del Señor Decano de la FIIS, se adjunta el **OFICIO N° 232-UIFIIS-2023** del Dr. Juan Francisco Ramírez Veliz – Director de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la **Transcripción N° 019A-2023-UIFIIS** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis antes mencionado, así como la designación del Jurado Evaluador y la designación oficial del Dr. **OSMART RAÚL MORALES CHALCO** como ASESOR.

Que, el interesado cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

En virtud de lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por los Arts. 187º y 187.22º del Estatuto de la UNAC.



RESUELVE:

1º. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD ISO 9001-2015 PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA INVERSIONES LOA HNOS S.A.C, LIMA - 2023"** , presentado por los bachilleres: **CAMA HUARCAYA Anderson Alberto, VICERREL SAMAN Jhimmy Ronald y VILCA CHIHUAN Erick Gerson** , para optar el Título Profesional Ingeniero de Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao. El Jurado Evaluador estará conformado por los siguientes miembros:

Presidente	:	Mg. FARFÁN GARCÍA JOSÉ
Secretario	:	Mg. BAZÁN ROBLES ROMEL DARÍO
Vocal	:	Dr. MENDOZA ARENAS RUBÉN DARÍO
Suplente	:	Mg. BRINGAS ZUÑIGA JOSÉ
Asesor	:	Dr. MORALES CHALCO OSMART RAÚL

2º. **2º.ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá cumplir con el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el Artículo 77º que a la letra dice: **"El jurado evaluador del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción"** ...*(sic)*.

3º. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS

MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNANDEZ
DECANO (e)